

Oberá - Misiones 23 de Abril de 2025.-

DECLARACION N° 015/2025

-Expte N° 090/2025 –

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, día 27 de abril de 2025, a las 15hs, en las instalaciones del escenario Norgus Jakob del Parque de las Naciones de la Ciudad de Oberá se llevará a cabo la 4° Edición "*ENCUENTRO PROVINCIAL DE DANZAS Y RITMOS*" "*LA DANZA ... MI PASIÓN MÁS GRANDE!!!*", un evento organizado por la Academia de Danzas Folklóricas Argentinas a través de los grupos que componen: Ballet Folklórico Argentino "TRADICIONES", Instituto de Danzas Folk. Argentinas "MARTIN FIERRO", Grupo de Adultos "PATRIA MIA", y el Taller de Folklore Tradicional para Adultos, en la figura de su Directora, la Prof. Fabiana G.Pizzutti, en forma conjunta con la Dirección de Cultura de la ciudad de Oberá;

QUE, si bien la danza para algunos es solo un cable a tierra, un trabajo, o solo un lugar para distraerse, para otros, en cambio, significa mucho más que eso, haciendo de la danza, una forma de vida, y haciendo de la misma, parte de su vida cotidiana. La danza es un arte donde se utilizan distintos movimientos del cuerpo, con o sin música, como una forma de expresión y de interacción social, más allá de que sus fines sean para entretenimiento o bien artísticos. La danza es utilizada también como comunicación, se usa el lenguaje no verbal, a través del cuerpo, para expresar sentimientos, estados de ánimo o emociones, con un sinnúmero de beneficios, convirtiéndose en una actividad totalmente sana, gratificante, y que a través de la misma, nos llena de amigos, y conocidos de la danza;

POR ELLO: El Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO, CULTURAL Y MUNICIPAL el "*4° Encuentro Provincial de Danzas, La Danza ... mi pasión más grande!!!*" a realizarse el 27 de Abril de 2025 a las 15 hs en el escenario mayor Norgus Jakob del Parque de las Naciones.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MÁRCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES